



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 29/2025

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación de presupuestaria N.º29/2025, bajo la modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2025, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática.

ANUNCIO

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación de presupuestaria N.º29/2025, bajo la modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2025, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática, lo que se publica para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por remisión del artículo 177.4 del mismo texto legal.

MC N.º 29/2025

Delegación de Obras Públicas y Vivienda
Crédito extraordinario

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
125 45312 60001	Plan de Carreteras 2020-2021	150.000,00 €
122.45011.64100	Programa informático de Gestión de Patrimonio de la Diputación de Granada	36.000,00 €

TOTAL DE ALTAS: 186.000,00 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior en los siguientes términos:

ALTAS EN PARTIDAS DE INGRESOS

Partida presupuestaria	Descripción	Importe
140 87000	Remanente de Tesorería Para Gastos Generales	186.000,00 €

TOTAL DE ALTAS: 186.000,00 €

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
122 45914 62900	Contrato de Servicios de calidad de los materiales y suelos, apoyo técnico en la redacción de proyectos y en la ejecución, de las obras gestionadas por la Diputación de Granada	151.519,47 €

TOTAL DE ALTAS: 151.519,47€

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior en los siguientes términos:

ALTAS EN PARTIDAS DE INGRESOS

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
140 87000	Remanente de Tesorería Para Gastos Generales	151.519,47 €

TOTAL DE ALTAS: 151.519,47 €

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, y ello sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

En Granada, a 23 de Julio de 2025
Firmado por: D^a Ana María Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

19º.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 29/2025. (EXPTE. MOAD 2025/MPP_01/000109).

Dada cuenta de la petición realizada por la Delegación de Obras Públicas y Vivienda, referentes a la modificación del presupuesto 2025, y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta Informe Jurídico de la Dirección General de Economía, a través del presente la Sra. Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria Nº 29/2025 bajo la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

Delegación de Obras Públicas y Vivienda

Crédito extraordinario

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
125 45312 60001	Plan de Carreteras 2020-2021	150.000,00 €
122.45011.64100	Programa informático de Gestión de Patrimonio de la Diputación de Granada	36.000,00 €

TOTAL DE ALTAS: 186.000,00 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior en los siguientes términos:

ALTAS EN PARTIDAS DE INGRESOS

Partida presupuestaria	Descripción	Importe
140 87000	Remanente de Tesorería Para	186.000,00 €

Código Seguro de Verificación	IV7TWSIJHJ64TC47Q4EQ4BP6N4	Fecha	01/07/2025 10:57:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TWSIJHJ64TC47Q4EQ4BP6N4	Página	1/3



Gastos Generales

TOTAL DE ALTAS: 186.000,00 €

Suplemento de crédito

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
122 45914 62900	Contrato de Servicios de calidad de los materiales y suelos, apoyo técnico en la redacción de proyectos y en la ejecución, de las obras gestionadas por la Diputación de Granada	151.519,47 €

TOTAL DE ALTAS: 151.519,47€

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior en los siguientes términos:

ALTAS EN PARTIDAS DE INGRESOS

Partida presupuestaria	Descripción	Importe
140 87000	Remanente de Tesorería Para Gastos Generales	151.519,47 €

TOTAL DE ALTAS: 151.519,47 €

SEGUNDO. Aprobar el siguiente Proyecto de Gasto conforme al contenido del expediente:

PGFA 2025 4 PPCGR 27: "AMPLIACIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE CARRETERAS 2021-2021".

TERCERO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Código Seguro de Verificación	IV7TWSIJHJ64TC47Q4EQ4BP6N4	Fecha	01/07/2025 10:57:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TWSIJHJ64TC47Q4EQ4BP6N4	Página	2/3



Consta en el expediente informe favorable de Intervención de fecha 10 de junio de 2025, así como dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de junio de 2025.

...//...

Tras la deliberación, y sometido el asunto a votación por la Presidencia, **el Pleno, por unanimidad de los presentes** (*ausente la Sra. Diputada del Grupo PSOE, Dña. María Fátima Gómez Abad*), **acuerda aprobar** el expediente de modificación presupuestaria nº 29/2025.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7TWSIJHJ64TC47Q4EQ4BP6N4	Fecha	01/07/2025 10:57:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TWSIJHJ64TC47Q4EQ4BP6N4	Página	3/3



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 29/2025 MC

Grupo Apuntes:

Fecha: 15/05/2025

Texto Explicativo: CRED. EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADOS CON

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL		
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3.-	GASTOS FINANCIEROS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	FONDO DE CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES	337.519,47	
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	337.519,47	

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	IMPUESTOS DIRECTOS		
2.-	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3.-	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	INGRESOS PATRIMONIALES		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS	337.519,47	
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	337.519,47	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 29/2025 MC

Fecha: 15/05/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: CRED. EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADOS CON RTGG

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	122 45011 64100 APLICACIONES INFORMATICAS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		36.000,00	PROGR. INFORMAT GEST PATRIMONIO
G	125 45312 60001 INVERSIONES EN TERRENOS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		150.000,00	PLAN CARRETERAS 20/21
G	122 45914 62900 CONTROL CALIDAD SEG SALUD OTRO INMOV MAT			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		151.519,47	CONTRATO SERVICIOS, APOYO TECNIC, REDACCION
I	140 87000 PARA GASTOS GENERALES			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		337.519,47		
Suma Total						337.519,47	337.519,47	

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **29/2025 MC**

Grupo Apuntes:

Fecha: **15/05/2025**

Texto Explicativo:

CRED. EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADOS CON

Situación Expediente:

En Elaboración

Fecha Contabilización:

5) Remanente de Tesorería (Financiación General) 337.519,47

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 337.519,47

Total bajas por anulación

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACIONExpediente: **29/2025 MC**

Grupo Apunte

Fecha: **15/05/2025**Texto Explicativo: **CRED. EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADOS CON**Situación Expediente: **En Elaboración**

Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	186.000,00
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	151.519,47
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA PRESUPUESTARIA	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	337.519,47
 <u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	337.519,47
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS	337.519,47